

Madrid, 1 de diciembre de 2016

AUTONOMY SPAIN REAL ESTATE SOCIMI, S.A. (la "**Sociedad**"), en virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 15/2016 del Mercado Alternativo Bursátil (**MAB**), Autonomy Spain Real Estate SOCIMI, S.A. (en adelante, la "Sociedad" o "Autonomy") por medio de la presente publica lo siguiente:

#### **HECHO RELEVANTE**

La Sociedad, en su condición de socio único de Surfing Moon Investments, S.L.U., ha acordado en el día de hoy realizar una ampliación de capital en esta última sociedad por importe total (incluyendo nominal y prima) de 18.850.537,56€ mediante la aportación por parte de la Sociedad de los edificios E y F sitos en el Parque Empresarial Omega, de Alcobendas, de los que es propietaria.

El importe total de la aportación corresponde al valor neto contable de dichos edificios a 30 de noviembre de 2016.

Quedamos a su disposición para cualquier aclaración que pueda ser necesaria.

Atentamente,

Robert Gibbins  
AUTONOMY SPAIN REAL ESTATE SOCIMI, S.A.